

Monumentos públicos de Juan Cristóbal en Salamanca: Al poeta Gabriel y Galán

Public monuments of Juan Cristóbal in Salamanca: the one to the poet Gabriel y Galán

Muñoz Pérez, Laura*

Fecha de terminación del trabajo: noviembre de 2011

Fecha de aceptación por la revista: diciembre de 2011

RESUMEN

El artículo repasa la participación del escultor Juan Cristóbal González Quesada en el monumento salmantino dedicado a José María Gabriel y Galán que, realizado en los años veinte, contribuye a configurar el acervo artístico público de la ciudad durante el siglo XX. Además de analizarse los componentes estéticos, técnicos y procesuales del proyecto, se estudia el impacto social en su época, lo que contribuye a ampliar el espectro cultural del ensayo al ámbito de lo sociológico; hecho éste que ayuda a desplegar un retrato más amplio de Salamanca y su realidad artística en la primera mitad de la pasada centuria.

Palabras clave: Escultura monumental; escultores

Identificadores: Gabriel y Galán, José María; González Quesada, Juan Cristóbal

Topónimos: Salamanca

Periodo: Siglo 20

ABSTRACT

The article reviews the role of the sculptor Juan Cristóbal González Quesada in the monument dedicated to José María Gabriel y Galán in Salamanca, which was made in the 1920s and represents an important contribution to the public art collection of the city during the twentieth century. We also analyze the aesthetic, technical and procedural components of the project, the social impact at that time, what contributes to expand the cultural spectrum of this paper to the field of Sociology. This perspective helps to get a broader picture of Salamanca and its artistic reality in the first half of the last century.

Keywords: Monumental sculpture; sculptors

Identifiers: Gabriel y Galán, José María; González Quesada, Juan Cristóbal

Place names: Salamanca

Period: 20th century

* Departamento de Historia del Arte-Bellas Artes. Universidad de Salamanca. e-mail: lmpe@usal.es

En la línea expansiva con que experimentan la vida pública las capitales españolas durante los años veinte del pasado siglo, Salamanca también manifiesta los episódicos momentos de calma que la política nacional le brinda para concentrar parte de su atención en actividades comunales y participativas, ajenas al debate gubernamental y, en ese sentido, de carácter cultural (festivales de poesía, tertulias literarias, veladas musicales, exposiciones de pintura...), lúdico (ferias y corridas de toros) o benéfico. No es de extrañar pues que sea ésta una época propicia para el embellecimiento urbano mediante el adecentamiento de calles, jardines y plazas, que se particularizan con esculturas representativas de momentos de sus historias o de personajes vinculados a las mismas¹.

En ese contexto merece atención la figura del escultor almeriense —aunque en Salamanca es tomado por granadino, como él mismo se consideraba— Juan González Quesada (Ohanes, Almería, 24-mayo-1896/Madrid, 19-septiembre-1961), quien a lo largo de la mencionada década hace de la ciudad castellana un segundo hogar y una fuente de trabajo y reconocimiento gracias a su participación en los homenajes que, en forma de estatua, se materializan del comunero Francisco Maldonado (1921), del filántropo José Jáuregui (1921-1923), del poeta José María Gabriel y Galán (1921-1926) y del sacerdote Luis Sánchez Sevillano (1930), todos vinculados con Salamanca.

La ciudad recibe a Juan Cristóbal, pese a su juventud, de modo entusiasta, entregándose a parabienes que valoran su capacidad creativa y lo tienen por *un artista formidable, metido en un cuerpecito de niño*. Su jovialidad y optimismo, que atribuyen a su origen andaluz, encandilan a los medios de comunicación, que lo definen como un hombre que *tiene toda la ingénua sencillez y toda la luz de alegría de las sierras y del cielo de su rincón provinciano*².

EL MONUMENTO A JOSÉ MARÍA GABRIEL Y GALÁN

*Un monumento a un poeta es algo que habla de la delicadeza
y ternura de una ciudad.*

Un Repórter³

En los años veinte se azuza en el intelectual y el político salmantino la idea de hacer partícipe al pueblo de las decisiones municipales mediante *obra de cultura y labor de espiritualidad*, tal como ocurre en otras ciudades españolas. De este modo, se pergeña en ciertos círculos un monumento en recuerdo del poeta José María Gabriel y Galán (Frades de la Sierra, Salamanca, 28-junio-1870/Guijo de Granadilla, Cáceres, 6-enero-1905). El afán por honrar a notables convecinos, algo que las autoridades salmantinas demuestran con esta acción, resulta propio de estos años pero pasa factura a unas arcas municipales paupérrimas y, sobre todo, a los ciudadanos, que no se ilusionan

con actuaciones cuya emoción radica en la excepcionalidad de su carácter, algo convertido en Salamanca en malsana cotidianeidad dado el reciente proceso de homenaje escultórico al comunero Maldonado. El interés por estos sucesos tan cercanos en el tiempo se va diluyendo entre los habitantes, las donaciones comienzan a escasear, las obras se retrasan sine día y lo que pretendía ser una distinción a un prohombre se convierte en un lastre para sus promotores y en una losa para su creador. Aun conociendo la certeza de estas conclusiones no deja de resultar curioso —y negativamente profético— observar a los reporteros salmantinos aventurarse a preguntar en 1921: *¿Por qué al inaugurar el busto del comunero no “acotamos” ya el terreno para erigir el de Gabriel y Galán?*⁴.

Sobre el efigiado cabe decir que, si bien diluido parte de su recuerdo en la actualidad, fue considerado en vida —y en los años próximos a su muerte— una de las relevantes figuras de las letras contemporáneas alumbradas en Salamanca; hecho que lo convirtió en hombre honorable y poeta singular, aplaudido por su vocación docente pero, sobre todo, por su conocimiento y admiración de las raíces castellanas (en un momento en que resultaban denostadas en amplios sectores de la intelectualidad española), lo que se tradujo en rimas populares como *El Ama* o *La Montaraza* (del libro *Castellanas*) o *El Cristu benditu* (de *Extremeñas*).

Juan Cristóbal, jaleado por intelectuales, políticos⁵, periodistas, amigos y artistas salmantinos, secunda la iniciativa de realizar un homenaje a Gabriel y Galán aun cuando no se dispone de ninguna fuente de financiación ni se han recabado opiniones respecto a cómo obtenerlas. El ánimo del escultor se une entonces al entusiasmo del arquitecto municipal Joaquín Ramón Secall Domingo⁶ y entre ambos barruntan la posibilidad de crear una escultura en la que el busto fuera de Juan Cristóbal y el pedestal de Secall. Por añadidura, el artista se entusiasma al ver la ocasión de componer un auténtico retrato, que haga justicia a la fisonomía de Gabriel y Galán, y es que de él se conservan fotografías a partir de las cuales se puede extraer un parecido razonable.

El germen de esta propuesta cala pronto en los miembros del concejo municipal, especialmente en el concejal Blas Santos Franco, siempre volcado en la causa tanto artística como patriótica de este tipo de actos. Todos bendicen la iniciativa (pues no en vano, según su parecer, ésta equipararía a Salamanca con Valladolid, Bilbao, Madrid o Sevilla; capitales que ya han honrado a sus plumas más insignes —tales como Zorrilla, Trueba, Campoamor o Bécquer— con sus respectivos monumentos), si bien supeditan el éxito de la misma a la generosidad de los ciudadanos quienes, aún no recuperados del dispendio del busto de Maldonado antes citado, ven reverdecer las listas de donativos y las causas benéficas para recaudar fondos. En efecto, la petición que Santos hace en el pleno consistorial cuenta, a priori, con la participación de los salmantinos, pues una vez encendida la mecha de la idea han de ser ellos quienes sufraguen el resultado, el cual ha de tener *todos los caracteres de monumento*.

A falta de determinar la apariencia de la obra, lo que tiene claro el concejal es que con ella, además de embellecer la ciudad (gracias también a la urbanización del lugar de colocación), se rendirá homenaje a la esencia de la poesía y de la personalidad de Gabriel y Galán, razón por la cual sugiere, como escenario de ubicación, la puerta de Toro, esto es, *la parcela de terreno comprendida entre*

*el paseo de Canalejas y la Avenida de Rodríguez Sampedro y Canals, enfrente de la Alamedilla, en el triángulo que forman las tres vías. (...) El sitio es amplio, inmejorable, de entrada a la ciudad, frontero con la Gran Vía y aislado de todo edificio que le quite vista y esbeltez*⁷.

Otra de las cuestiones que está fuera de discusión es que será Juan Cristóbal el encargado de la propuesta, dando cumplido deseo a la pretensión del artista y a la de sus amigos salmantinos. De hecho, en las postrimerías de octubre de 1921 se reclama al escultor un presupuesto de la obra en función de las características que para la misma haya dispuesto, adelantándole que septiembre de 1922 pretende ser el mes a lo largo del cual vea la luz dicho trabajo. Las voces de aquellos que sugieren la apertura de un proceso público de selección del escultor encargado de este monumento quedan silenciadas pese a sus protestas.

Observando la altura de miras con que se va pretendiendo desarrollar el proyecto pero quizá escamados por las restricciones económicas que han traído aparejadas iniciativas similares en el pasado, los responsables deciden esta vez que la suscripción popular se convierta en nacional e hispanoamericana a fin de recabar mayor cantidad de donaciones⁸. De hecho, merced a dicha publicidad se reciben en Salamanca cartas de adhesión procedentes de Huelva, Segovia, Jaén, Cádiz, Toledo, Granada, Zamora, Palencia, Mallorca, Lérida, Huesca, Santander, Santiago de Compostela, Valencia, Córdoba, Bilbao, Málaga, Zaragoza, Tarragona, Badajoz, Madrid o, incluso, Cuba.

Antes de continuar con el desarrollo del proceso, demos nombre a los miembros de la comisión gestora; grupo nunca de representación oficial sino de amigos y admiradores del poeta al que se quiere distinguir. Como presidente de honor ejerce el obispo de la diócesis, Julián de Diego y García-Alcolea⁹ mientras la dirección ejecutiva recae en el catedrático y senador Luis Maldonado y Fernández de Ocampo. El vicepresidente es Pedro Lópiz Llópiz, de la Escuela Normal de Maestros. Los secretarios son José Sánchez Gómez (redactor de *El Adelanto*) y el publicista Mariano de Santiago Cividanes mientras el tesorero es el abogado Fernando Íscar Peyra. Por último, actúan como vocales Francisco Sastre (director de *La Gaceta Regional*), Mariano Núñez Alegría (director de *El Adelanto*), el poeta y abogado Luis Romano, el escritor y catedrático Antonio García Boiza y Mariano Arenillas en calidad de amigos del difunto; el también catedrático Juan Domínguez Berrueta, el músico Dámaso Ledesma, el escritor Cándido Rodríguez Pinilla, los concejales Blas Santos y Manuel Muñoz Orea; el presidente de la Cruz Roja Salmantina, Fernando Domínguez Zaballa; el canónigo Tomás Redondo, Policarpo Jesús Martín (vocal de la Asociación Nacional de Magisterio), el arquitecto Joaquín Secall y Federico C. Alaguero (corresponsal en Salamanca de *ABC*)¹⁰. Baldomero Gabriel y Galán, hermano del homenajead, es miembro honorífico del grupo.

Además de ésta destaca también la labor de la Junta Mixta de Damas y Caballeros y de la Junta de Damas, encabezada por Laura Rodríguez Vega de Blanco Cobaleda y completada con Celia González Cobos de Esperabé de Arteaga en calidad de vicepresidenta, María Ana de Pérez de Lema de Polo de Bernabé (esposa del gobernador) y su hija Elisa Polo de Bernabé; la inspectora de Primera Enseñanza Victoria Adrados de Rodríguez; Juana Sánchez de Vargas, Carmen Peñalosa de Secall, Herminia Infante de Laá, Natividad Calvo Montealegre (regente de la Escuela Normal de Maestras), Carmen Montalvo de Cobaleda, Pilar Sánchez de Pérez Tabernero, Julia Laá, Remedios

Angoso, Carmen López Peñalosa de Mirat, Rosalía Sánchez Hidalgo, Julia Peñalosa de Blanco, Juana Trujillo de Arenillas (directora de la Normal de Maestras), Dolores y Vicenta Olivera y Joaquina Maldonado (secretaria del comité), entre otras. De manera simbólica la reina Victoria Eugenia es nombrada, en noviembre de 1922, presidenta de esta comisión¹¹, en la que también actúan como miembros de honor Desideria García Cascón, viuda del poeta, y Carlota Gabriel y Galán, hermana del difunto.

Lanzada la suscripción popular, que es desgranada día a día en los diarios locales¹², algunas de las actividades que calibran las asambleas son una fiesta literaria en el Ateneo de Madrid¹³; una ronda poética por distintos pueblos de la provincia¹⁴ (comenzando por Guijuelo, lugar en el que Gabriel y Galán trabajó como profesor¹⁵ y continuando en Béjar¹⁶, Peñaranda de Bracamonte¹⁷, San Muñoz¹⁸, Villar de Peralonso¹⁹, San Felices de los Gallegos o Ciudad Rodrigo), una serie de tés (comenzados el 1 de diciembre de 1921 con una cita en la Casa de la Tierra, perteneciente a la Cámara de Comercio de Salamanca²⁰), una velada en el teatro Calderón de Valladolid²¹ y otra en el Bretón de Salamanca²²; una novillada, un partido de fútbol²³, un baile y una rifa de objetos²⁴.

Lo que parece un trabajo eficaz se revela pronto teñido con sentimientos menos nobles. Esto se entiende cuando a la prensa se filtra el boicot que la Asociación Provincial del Magisterio está llevando a cabo contra la propuesta, animando al profesorado a abstenerse de participar económicamente en la misma. La razón, que nada tiene que ver con la consideración hacia Gabriel y Galán, radica en el enfado que dicha corporación manifiesta por no tener a ningún representante en la comisión del homenaje²⁵; grupo que, como se ha citado, no tiene más carácter oficial que el que los miembros quieren darle²⁶. Los diarios esperan que el asunto se resuelva amistosa y rápidamente, pero antes han de cruzarse en los mismos, artículos, cartas, réplicas y contra-réplicas que dejan constancia de la discrepancia de pareceres y demuestran que el afán de protagonismo en las conmemoraciones de los muertos, antes o después, lo reclaman los vivos, condenados por su facilidad de agravio²⁷.

Mientras los comisionados se movilizan para llevar a buen término la empresa, Juan Cristóbal sigue involucrado, esbozando lo que será el monumento incluso sin haber recibido la confirmación de que será él el autor. La decisión con la que habla del encargo como suyo hace pensar que toda probabilidad de un concurso público de ideas quedará en un formulismo (si llegara a acaecer), pues tanto la disposición del escultor como la decisión de algunos delegados resultan pruebas de encontrarnos ante un hecho consumado.

En esa tesitura Juan Cristóbal, en primer lugar, procede a indagar en un busto. Sin embargo, pocos meses más tarde su conocimiento de la obra del efigiado y su entusiasmo por el proyecto ha crecido tanto que está en disposición de proponer nuevas y más desarrolladas ideas. Así, y conforme a sus palabras: *La base del monumento estará formada por un semicírculo de unos metros de altura, de piedra escultórica, cuyo zócalo bajo será (...) de granito (...). En el centro de dicho semicírculo irá en pie la figura del poeta, cubriendo sus hombros con la «clásica» y típica anguarina (...). Esto simboliza el amor de Gabriel y Galán a todo lo charro. La figura será de bronce y la cabeza (...) de mármol de color (...). En plano más bajo (...), un grupo escultórico representará la poesía*

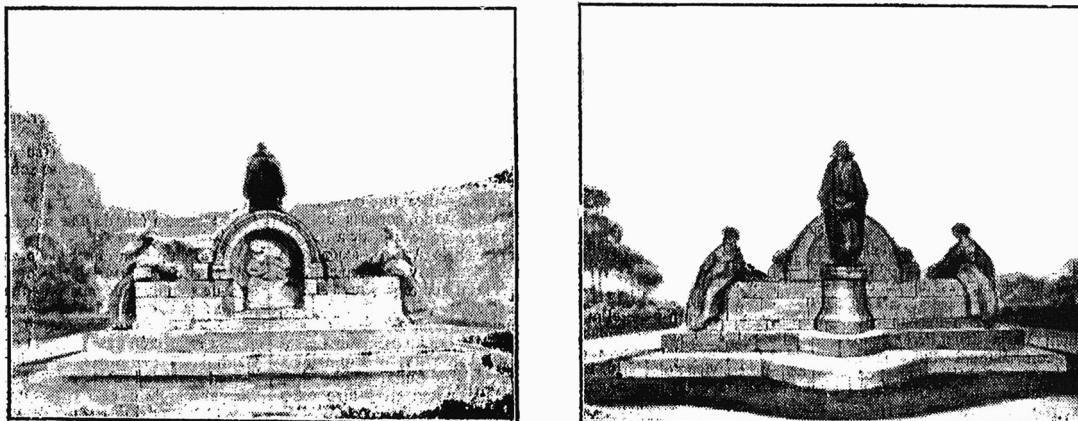
«*El Cristu Benditu*»; y al final del extremo opuesto y al mismo nivel que aquellas figuras, otro grupo representará «*Mi Montaraza*» (...). Entre estos dos grupos, y debajo de la figura del poeta, irán esculpidos, sobre la misma piedra o en bronce, títulos de sus poemas y algunos fragmentos de ellas²⁸.

Lejos de estar satisfechos con estas informaciones, los periódicos observan una desidia ambiental que no predispone al buen fin del resultado y es que iniciativas como la presente no pueden cuajar en Salamanca, *tierra de los apáticos*, donde para Aurelio Álvarez no prosperan más que *homenajes a toreros o funciones de variedades*. Algo donde se pueda gritar. De hecho, si Gabriel y Galán se hubiera dedicado a pasar de muleta a los toros en vez de escribir poemas (...), tendría ya un monumento gigantesco que lo recordara²⁹.

Al tiempo que Juan Cristóbal va disponiendo el boceto de su trabajo, los miembros del consejo municipal elucubran acerca de cuál ha de ser la ubicación para el mismo. Recordemos que, tiempo atrás, el concejal Blas Santos había señalado la puerta de Toro como adecuada. Pues bien el ayuntamiento, habiendo escuchado las propuestas de la comisión gestora (a saber: *La plazoleta central de los jardines de la Alamedilla, la puerta de Toro, los jardines del campo de San Francisco, la plaza de la Libertad, el paseo de las Carmelitas y el alto del Rollo*), parece coincidir con el pensamiento del político y en uno de sus plenos ratifica por unanimidad la idea de Santos justificándola, entre otros motivos, por algunos que no convencen a los periodistas. En efecto, además de por *razones de índole urbana, así como de visualidad y ornato público*³⁰, una de las causas de la selección es que el lugar es una *zona vigilada, pasajera, concurrida, de esas en las que apenas, durante el día como la noche, no falta gente* (...). De este modo se podría evitar que el monumento (...) no fuese víctima de las iras salvajes de nuestros más distinguidos «*zulús*». Si bien el argumento no resulta descabellado por cuestiones tanto de urbanidad y seguridad como de embellecimiento del espacio, hay quienes dada la categoría pastoril de la poesía de Gabriel y Galán hubieran preferido contemplar su homenaje en un *apartado rincón de la ciudad, y más que rincón, en un campo abierto*.

La practicidad de la decisión acaba por convencer a los cronistas quienes, preguntándose si *sería respetada la estatua* (...) en lugares a los que la guardia urbana apenas puede llegar, asumen la realidad de la situación y confirman que, mientras la *incultura ambiente* trate de destrozar aquello que con esfuerzo e interés se realiza, no quedará más remedio que situar a resguardo las iniciativas artísticas. ¡*Triste cosa* (...) que tenga uno que rendirse a la evidencia, sin la esperanza de que llegue un día en el que podamos decir que los eternos destruidores de árboles, asientos, jardines, farolas, estatuas, fachadas, etcétera fueron puestos a buen recaudo y castigados con ejemplaridad!³¹, se lamentan.

Entre tanta disquisición Juan Cristóbal continúa con su trabajo y, meses después, ofrece a los diarios, a petición de la junta organizadora (que ya por entonces le ha concedido al artista *la prioridad en esta obra*³²), información de la evolución de su conjunto, el cual ha sufrido ciertas modificaciones. Eso sí, tal y como se imaginó en primera instancia, el poeta ha sido retratado *sin cuello de pajaritas y sin atildamientos de ciudad*³³, cubierto con un capote largo de paseo con el



1. Juan Cristóbal GONZÁLEZ QUESADA y Casto FERNÁNDEZ SHAW e ITURRALDE. *Boceto del monumento a José María Gabriel y Galán* (parte anterior y posterior). (Fotografía de El Adelanto, 5-noviembre-1922, p. 1).

cuello alzado que garantiza la fidelidad a la campechanía y rusticidad cultivadas por Gabriel y Galán. La fisonomía del poeta parece definida, sucediendo otro tanto con su material de realización: bronce excepto para su cabeza y manos, cinceladas en mármol rosa Buixcarró. Así pues, donde se observan los principales cambios es en las figuras que acompañarán a la principal y en la disposición de éstas como conjunto, creando un efecto horizontal *donde la masa arquitectónica (...) se ofrece a la contemplación en un plano recogido, que da cierta intensidad de emoción a la totalidad del monumento*³⁴. En efecto, Gabriel y Galán aparece ahora *sobre un pedestal* (en cuya cara frontal se esculpe el escudo de Salamanca) *al que le sirve de respaldo el característico arco de medio punto*³⁵ (...), *que se une (...) a un muro rebajado, en los extremos del cual aparecen las figuras representativas y simbólicas de «El Ama» y «Mi Montaraza»*³⁶. *A espaldas del monumento, y dentro del arco que sirve de marco a la hornacina, va el grupo alegórico de la composición de «El Cristu Benditu» (una mujer del campo extremeño con su pequeñuelo en brazos)* (figura 1). De este modo, el artista ha pretendido *formar la trilogía de la Esposa, la Moza y la Madre*³⁷ y todo ello ajustándose a las limitaciones económicas de la comisión, quien ya sabe insuficiente la cantidad recaudada para hacer frente al resto del proceso³⁸. Para colaborar en el diseño de la estructura Juan Cristóbal cuenta con la contribución del arquitecto Casto Fernández Shaw e Iturralde (Madrid, 1895-1978), quien sustituye a Joaquín Secall, primera opción barajada.

Con el fin de formalizar el convenio que lo une al conjunto, el artista viaja a Salamanca a comienzos de octubre de 1922³⁹ para firmar el contrato de trabajo, figurando en él las cláusulas acerca de las condiciones de pago, los requisitos del resultado, los materiales a emplear y el tiempo de ejecución, estipulándose en doce meses el plazo para dar por concluida la obra⁴⁰. Dicho acto sirve de excusa a los críticos para protestar por las irregularidades del proceso, puesto al servicio de los *amigos y admiradores* de Gabriel y Galán pero no de la sociedad salmantina, ni *siquiera*



2. Juan CRISTÓBAL. *Monumento a José María Gabriel y Galán* (escultura de José María Gabriel y Galán). 1921-1926. Salamanca (España). (Fotografía de la autora).

*del magisterio de la provincia, pese a tratarse de un asunto de incumbencia general financiado por una suscripción popular*⁴¹. La polémica se centra en la arbitrariedad de la elección del artista, al que se acusa de que sólo él presentó, en su momento, bocetos del trabajo. *¿Por qué?, se preguntan desde La Gaceta. ¿Es que se ha hecho un concurso callado, imperceptible como la «sapienza» de ciertos núcleos intelectuales, telepático (...)?*⁴²

Si bien no hay respuesta oficial a estas dudas, la expectación hacia el monumento sigue creciendo (al menos en los medios de comunicación), hasta el punto de que el 6 de noviembre de 1922, aún sin fecha de inauguración, se coloca la primera piedra del conjunto en un grandilocuente acto al que concurre no sólo la sociedad salmantina y los promotores de la obra sino también un grupo de invitados llegados desde Valladolid en un tren fletado para la ocasión⁴³. Lo que más interesa del acto es comprobar si se respeta la ubicación del monumento o si el paso del tiempo y el cambio en las opiniones han reconducido la decisión. Se conoce entonces (aunque parece que ya se sabía con anterioridad) que Juan Cristóbal no se encuentra satisfecho con el espacio escogido y manifiesta su deseo de *contemplar al poeta rodeado de árboles, defendido de la profanación artística de las carreteras*⁴⁴. Varios de sus compañeros y amigos le respaldan y añaden otra propuesta que permitiría la admiración del monumento en un enclave a caballo entre el campo y la ciudad. Se trata del parque de La Alamedilla, dentro del cual podría estar integrado

el conjunto en plena naturaleza pero, al tiempo, formando parte del paseo de los ciudadanos, al encontrarse el lugar anexo a la confluencia de varias avenidas.

La colocación de la primera piedra, que hace reverdecer la posibilidad de una conclusión agradable, también permite observar las reticencias que en algunos supone una propuesta que no resulta lo suficientemente digna sino más bien carente de expectativas y provinciana. *Hay que elevar la mira y rehacerlo todo (...), dejar ahí la primera piedra colocada y tratar de un monumento a Ga-*

*briel y Galán digno de él (...) y digno también de nosotros*⁴⁵, confían en *La Gaceta*. Los redactores de *La Voz de Castilla* tampoco se muestran confiados y en un tono crítico comentan que *la estatua y sus ornamentales se siguen modelando por aquel amigo del “corro”, y la primera piedra aún aguarda a ser descubierta bajo los montones de grava*⁴⁶.

Por el devenir de las noticias no parece que este tipo de censuras calasen en las comisiones y, por tanto, nunca obligaron a Juan Cristóbal a replantearse su trabajo. Lo que se sabe del mismo a comienzos de 1923 reafirma los esbozos previos y corrobora aspectos que ya se perfilaban. Así, el poeta mantiene su apostura erguida, vestida con sencillez y austeridad, completando su atavío, *en su diestra, un tomito de sus versos* (figura 2). La mano izquierda queda oculta en el capote de monte y parece haber comenzado a caminar, *con cara plácida y su ancha frente, tersa y despejada. Es el campesino madrugero, que sabe orear con las auras del campo que paladea la canción de las espigas, el murmullo de los regatos, la grata sombra de los encinares*⁴⁷.

De *La Montaraza*, ya por entonces más que un boceto, se alaba su altura, fortaleza y hermosura de mujer castellana, tallándose ligeramente inclinada sobre el brazo izquierdo, el cual apoya sobre una de las rocas del monumento (figura 3). *Esquiva y hueraña, belleza campesina, de amplias y anchas caderas, nos mira con un ceño adusto y sombrío*. Sus brazos son macizos, *hechos para abrazar haces de miés al descargar los carros*⁴⁸.

Con respecto a *El Ama* y el grupo de *El Cristu benditu* no son aún más que ideas⁴⁹, si bien el mármol blanco se perfila como el material de elaboración de las dos figuras femeninas⁵⁰.

De *El Ama* se conoce su aspecto en marzo de 1924, momento en que su autor publica en prensa varias fotografías⁵¹. En la línea ampulosa orquestada desde algunos medios se llegan a recoger juicios carentes de rigor crítico tales como el que afirma, en *La Gaceta*: *No creemos que en toda*



3. Juan CRISTÓBAL. *Monumento a José María Gabriel y Galán* (escultura de “La Montaraza”). 1921-1926. Salamanca (España). (Fotografía de la autora).



4. Juan CRISTÓBAL. *Monumento a José María Gabriel y Galán* (escultura de “El Ama”). 1921-1926. Salamanca (España). (Fotografía de la autora).

la moderna escultura española haya una estatua donde se realice tan plenamente la fórmula michelangeloescá⁵².

Descripciones igual de encendidas, aunque con mayor valor informativo, comentan que esta *bizarra y hermosa matrona es la esposa eterna⁵³, imagen del dolor sereno sin contorsiones físicas (...). No va vestida a la usanza típica, su pelo no se distribuye en enmarañadas y complicadas trenzas, ni su cuerpo se cubre con las preseas (...). Y a pesar de ello, no nos extraña. Es que los ojos se van al rostro y buscan aquellos ojos, ligeramente empañados, tras de los cuales se adivina la muda interrogación de lo que ocurrirá a su marcha en aquel hogar que ella llamara (...)* de *dulzuras y consuelos⁵⁴*. En efecto, la figura *parece meditar en su actitud de recogimiento, en su mirada discreta y sagaz⁵⁵* (figura 4).

Pese a este ambiente exaltado hay quienes siguen empeñados en la prudencia, acusando la abulia de una población que parlotea y opina pero no actúa. *Llevamos y traemos a Gabriel y Galán sin tregua ni descanso, veladas pro Galán en proyecto, tés y chocolates pro Galán cada semana, bailes, festivales... y el público criticando, pero sin aportar su ayuda⁵⁶*, claman desde algunos diarios.

Lo cierto es que más allá de las opiniones, el tema queda en suspenso hasta mediados de 1924 por las cuestiones financieras, que no llegan a resolver el coste de la empresa. En efecto, pese a haber sido colocada la primera piedra, parece que ese impulso no acompaña a la suscripción popular, paralizada en su montante, el cual no llega ni para costear los materiales. Por este motivo se sopesa la generosidad de la Diputación Provincial y el Ayuntamiento de Salamanca a la hora de hacerse cargo del dinero

restante⁵⁷, aupándose al tiempo en nueva presidencia y vicepresidencia de una junta caduca, incapaz de dar más de sí misma⁵⁸.

El renacido entusiasmo que las nuevas generan cala en los medios locales, que se aventuran a proponer como fecha de inauguración la coincidente con la visita que el Príncipe de Asturias

tiene previsto hacer a Salamanca⁵⁹ el 1 de octubre de 1924 para la inauguración del curso en la universidad. Sin embargo, la euforia que desprende este redivivo interés desaparece en poco tiempo, sumiéndose el recuerdo en un mutismo inexplicable. Las obras, llegadas a Salamanca entre noviembre de 1924 y mayo de 1925⁶⁰ y almacenadas en la Diputación Provincial, permanecen allí durante meses *abandonadas decúbito supino por la Comisión encargada*⁶¹ esperando a que, como augura la prensa, pronto se comiencen los *trabajos preliminares y de fábrica para la instalación del monumento*⁶². Así, cuando los salmantinos quieren descubrir el desenlace del mismo observan que han transcurrido dos años baldíos (situándonos en el arranque de 1926) y que desde que se iniciaran los movimientos conducentes a la escultura han pasado cinco de esperanzas y actuaciones pomposas pero de escasos efectos.

Como se ha avanzado, es preciso rastrear los primeros días de 1926 para observar alguna novedad. Según las noticias, la comisión gestora parece no tener ya ninguna relevancia y ni siquiera la diputación o el ayuntamiento cumplen su compromiso de secundar el monumento. Es ahora la Obra Cultural de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca la institución que, pronta a inaugurar su primera biblioteca pública en el campo de San Francisco de la ciudad —y gracias a la intercesión de Fernando Íscar Peyra (consejero de la misma e implicado con la junta organizadora original)—, decide escuchar los ruegos de la comisión⁶³, hacerse cargo de un desenlace honroso y embellecer el acceso a este nuevo centro con el grupo de Juan Cristóbal, a tono con la categoría del retratado.

Como era de esperar, la magnificencia que el escultor pretendió otorgar a su obra se ha visto recortada con los años y el conjunto queda reducido a la estatua del poeta, las alegóricas de *El Ama* y *La Montaraza* sobre un plinto de piedra y todas, gracias a un proyecto global de Joaquín Secall, aproximadas a la biblioteca entre jardines. De los yesos de motivos platerescos que decoran los frentes del edificio se encarga Sixto Moret, de la talla de la piedra de Villamayor que da forma al recinto se ocupa Tendero mientras la cancela metálica que lo cierra es un trabajo de los talleres *El Gallo*⁶⁴.

La ubicación parece que, al menos, sí responde a los deseos naturalistas que sugería el artista (pues, no en vano, el campo de San Francisco era entonces —y aún lo es aunque en menor medida— uno de los jardines más céntricos de la ciudad, con ciertos rincones apacibles ad hoc al resultado), no habiendo pues *ningún paraje mejor, ni más tranquilo, ni más apacible, ni más netamente salmantino* que el citado *para que eternamente reciba la estatua del poeta este homenaje constante de la Naturaleza*⁶⁵. Dentro del espacio el conjunto se instala *sobre el muro de las Carmelitas, donde ahora está situada la casa del guarda del jardín, la cual se construirá en otro lugar de dicho paseo*⁶⁶. Quienes quieran apreciar el monumento *tendrán que buscarlo (...). Pero a la memoria del poeta le va mejor la recoleta tranquilidad de estos jardinillos, que no el polvo y el fragor circulatorio de las carreteras inmediatas a la Alamedilla*⁶⁷, donde se iba a ubicar la obra en primera instancia (figura 5).

Pese a todo, lo cierto es que el propósito, con tantos retrasos, reubicaciones y retoques ha trastocado su esencia, y si bien se espera a las festividades de septiembre de 1926 para inaugurar el



5. Fotografía de la biblioteca popular de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca y monumento a José María Gabriel y Galán, emplazados en el campo de San Francisco (Fotografía de V. Gombau en *El Adelanto*, 12-septiembre- 1926, p. 5).

conjunto con *la brillantez y solemnidad que merece*⁶⁸, es evidente que este trabajo ha descendido a un mínimo plano de interés para los salmantinos⁶⁹. Con el fin de no dar por perdida la causa, Juan Cristóbal envía a los diarios una carta en la que describe y ensalza los méritos de sus creaciones. Del retrato del poeta ahora se conoce que para los estudios de su cabeza, *no satisfecho con los planos inexpresivos de las fotografías*, el autor tuvo como modelo a Baldomero, hermano del difunto, al que José María se asemejaba *notablemente en cuanto a las líneas esenciales*.

También se perfila la fisonomía, estilo e impronta impresas a las alegorías de la moza campesina (*La Montaraza*) y la esposa muerta (*El Ama*). Con respecto a la primera, es una mujer que juega con las espigas *como moderna Ceres* y dobla la cabeza como escuchando la voz de su alma en el silencio de los campos. *Su cuerpo está ceñido por un pañolillo, que deja descubrir unos brazos primorosamente trazados*⁷⁰. La segunda es el *Dolor, reposado, dulcificado por la resignación (...), sereno, sin contorsiones ni gestos violentos, convertido en amargo e íntimo saboreo de la íntima pena, cobijado para que el mundo no le turbe con su curiosidad enojosa, por el manto que lo cobija y cubre sobre la frente entristecida*⁷¹.

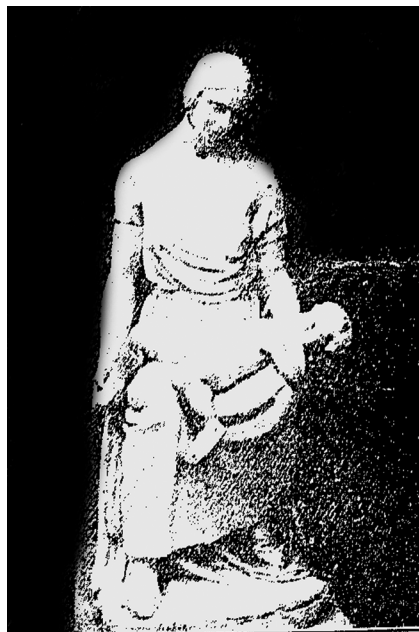
¿Y qué ha sido de la cuarta figura prevista; la alegoría de *El Cristu benditu* de la que se habló en su momento?

Aunque a finales de 1923 Baldomero Gabriel y Galán hace referencia a ella en una carta publicada en *El Adelanto*, el incremento del coste que su inclusión supone lleva a descartarla⁷² pese a que parecía, a tenor de las críticas, la más lograda de las ejecuciones de Juan Cristóbal. *La madre aquella, mirando amorosamente al nene, desnudo, y este mismo, sonriendo satisfecho, son encantadores...*, comenta el hermano del poeta⁷³. En una pose sencilla y natural, la mujer sostiene a su hijo sobre el regazo mientras lo mira al tiempo que éste, ajeno a todo, juguetea (figura 6). *Y esto es lo admirable de la obra. La dulzura de aquel mirar es un poema de paz y sosiego, eterno como el mundo, que es el sentimiento inmanente en la mujer de la maternidad satisfecha quien, contenta, enamorada del pedazo de cielo, al que nutre y calienta (...), no piensa en más gloria que en la de tenerle así, sobre sus rodillas*⁷⁴.

Algunas voces llegan a proponer recaudar el dinero para hacerse con la pieza y completar el conjunto⁷⁵. Un anónimo miembro de la comisión apoya la idea lanzada por el cronista Francisco Bravo pero, tras afirmar la imposibilidad de la junta de hacerse cargo de ese pago *por carecer de recursos para ello*, pone en duda el buen fin de la operación *porque después de los esfuerzos realizados para arbitrar fondos llegó un instante en que no se encontraba forma alguna de obtenerles*⁷⁶. Así las cosas, la oferta cae en el olvido.

De este modo, con tres figuras y como marco de acceso a la biblioteca de la caja de ahorros, queda inaugurado el homenaje a Gabriel y Galán el 12 de septiembre de 1926, dentro del ambiente festivo que vive Salamanca con motivo de las ferias de su patrona, la Virgen de la Vega. Dicha ceremonia tiene lugar con menos del boato y expectación levantadas tanto por el arranque de la iniciativa como por la colocación de la primera piedra del monumento. De hecho, no hay discursos en esta formalidad, destacando sólo la presencia del consejo de administración de la entidad bancaria y del alcalde de la ciudad, Aureliano Sánchez Ferrero.

A partir de entonces la mayoría de las referencias que el trabajo de Juan Cristóbal suscita son de carácter crítico. Expuestas al juicio del ciudadano, éste (a través de sus medios de comunicación) no tarda en expresar los sentimientos que el resultado le provoca, el cual resulta ahora un *consumado sacrilegio artístico y tradicionalista*. Las opiniones que defendían el carácter moderno y sintético de las tallas y que tanto alabaron la juventud, gracejo y calidad de Juan Cristóbal se convierten en diatribas que consideran irrespetada la tradición que emana de Gabriel y Galán y de su poesía. El resultado es tenido por un *completo desacierto* porque, por ejemplo, las mujeres presentan sus



6. Fotografía de la estatua de *El Cristu benditu* de Juan Cristóbal (Fotografía de *El Adelanto*, 26-octubre-1924, p. 1).



7. Juan CRISTÓBAL. *Monumento a José María Gabriel y Galán* (vista del conjunto). 1921-1926. Salamanca (España). (Fotografía de la autora).

rollizos brazos al aire y sus absurdos escotes, pudiéndose comparar a las que se exhiben en los cabarets y negándoseles el recato consustancial al tono que el vate les concedió al caracterizarlas en sus versos. Otro tanto ocurre con la efigie de Gabriel y Galán, que se presenta *descotado* (...), *con cara de tonto* (...) y *con una indumentaria que por aquí no existe*, pues parece envuelto en un sudadero de estopa que se ha colocado al salir del baño. Más allá de la caracterización de cada personaje el conjunto, desde el punto de vista artístico, tampoco acaba de agradar dada la *longitud y desproporción de los dedos de la mano de la figura de la derecha* o la *postura completamente desencajada y absurda* de la de la izquierda⁷⁷. En fin, que las expectativas generadas se tornan en amargura, sumiendo en el desapercibimiento una obra que condensó las esperanzas de los aficionados a la pluma de Gabriel y Galán y también de los del creador de Ohanes el cual, no en vano, había manifestado su deseo de realizar con ésta *la labor de su juventud*⁷⁸.

Años después, los nuevos aires que llegan al ayuntamiento tras la Guerra Civil deciden trasladar el grupo a un lugar más transitado —si bien menos bucólico—. De este modo, en 1946 la estatua de Gabriel y Galán, flanqueada por la de *El Ama* y *La Montaraza*, se muda a unos jardines frente a la Casa de Socorro (actual biblioteca municipal «Gabriel y Galán») en la avenida de Mirat lugar en el que, desde entonces, se asoman a la realidad y también *donde, por cierto, no están muy mal*

*emplazados*⁷⁹. La falta de solemnidad de la mudanza y la naturalidad con que las piezas se integran en el espacio urbano y en el contexto ajardinado es alabada por los ciudadanos, quienes también ensalzan la proximidad del monumento con el público, a cuya altura ahora se encuentra (figura 7). Sin embargo, esta aparente ventaja va a tener en los años ochenta consecuencias nefastas para las estatuas, que resultan mutiladas y descabezadas en varios actos vandálicos. El escultor local Gabriel Sánchez Calzada se hace cargo en 1988 de la restauración de las esculturas, que vuelven a ver la luz el 4 de octubre de ese mismo año⁸⁰.

Exceptuando el caso de algunos escultores salmantinos (Agustín Casillas o Fernando Mayoral entre ellos) que, precisamente por su vinculación con la ciudad, participan de modo activo en la configuración de su imagen monumental a lo largo de la segunda mitad del siglo XX, es Juan Cristóbal quien mayor afinidad encuentra con el sentimiento patriótico que impregna las sensibilidades de la sociedad de Salamanca en las primeras décadas de la pasada centuria. La facilidad de su trato, su cercanía y simpatía, su disponibilidad o su eficacia se unen a creaciones austeras y recias, asépticas en muchos sentidos (frías y despersonalizadas según sus críticos) pero apreciadas por los adeptos que guarda en la ciudad castellana. Pese a que el paso de los años ha justipreciado el valor de sus aportaciones, que no pueden más que calificarse de correctas, eficaces a su fin y adecuadas a su contexto, su presencia en Salamanca y la variedad de encargos que en ella recibe no pueden por menos de estimarse como un hecho excepcional dentro de la historia escultórica de la provincia, razón por la cual merece un puesto destacado entre los creadores que han contribuido a fijar la imagen artística de Salamanca durante el siglo XX.

NOTAS

1. Acerca del ambiente cultural y artístico de Salamanca en estos años consultar MUÑOZ PÉREZ, Laura. *El arte del siglo XX en Salamanca a través de su prensa: pintura y escultura*. Salamanca: Ediciones Universidad. Colección Vitor, nº 255, 2009 y, de la misma autora, *Arte, cultura y prensa en Salamanca. Una panorámica del siglo XX*. Salamanca: Centro de Estudios Salmantinos, 2009.

2. Juan Cristóbal es autor, además de las obras citadas en el texto, de la cabeza de Francisco de Goya situada ante la ermita de San Antonio de la Florida de Madrid (1933); de la escultura dedicada a Julio Romero de Torres en Córdoba (1940); del monumento a Ignacio de Zuloaga en Madrid (1947) o del recuerdo que de Rodrigo Díaz de Vivar, El Cid Campeador, se tiene en Burgos (1955). MARÍN-MEDINA, José. *La escultura española contemporánea (1800-1978)*. Madrid: Edarcón, 1978, pp. 141-142. Ver también *Escultura española 1900/1936 (catálogo de exposición)*. Madrid: Ministerio de Cultura. Dirección General de Bellas Artes y Archivos, 1985, p. 86 y 265 y SALVADOR PRIETO, María del Socorro. *La escultura monumental en Madrid, calles, plazas y jardines públicos: (1875-1936)*. Madrid: Alpuerto, 1990.

3. Un Repórter. «El monumento a Gabriel y Galán». *El Adelanto* (Salamanca), 22-octubre-1921, p. 4.

4. *Ibidem*, p. 4.

5. Entre ellos destaca Fernando Íscar Peyra, hombre de notable influencia en las decisiones públicas y conocido de Natalio Rivas protector, a su vez, de Juan Cristóbal (a quien animó a trasladarse a Madrid para completar sus estudios junto a Mariano Benlliure). Ver SENA, Enrique de y PEÑA, Jaime. *Salamanca en las fotografías de Venancio Gombau*. Salamanca: Ayuntamiento de Salamanca, 1990, pp. 70-71.

6. De origen salmantino (1881-1957), se tituló en 1911, año en el que comenzó su trabajo como arquitecto municipal, manteniéndose en el cargo hasta 1924. Díez ELCUAZ, José Ignacio. *Arquitectura y urbanismo en Salamanca: (1890-1939)*. Salamanca: Colegio Oficial de Arquitectos de León. Delegación de Salamanca, 2003, pp. 473-474.
7. Un Repórter. «El monumento a Gabriel y Galán». *El Adelanto...*, p. 4.
8. «El monumento a Gabriel y Galán». *El Adelanto*, 25-octubre-1921, p. 1. De hecho hay quienes consideran que, además de en Salamanca, Gabriel y Galán merece, por su categoría literaria, otro monumento en la capital de España. Ver L. «De mil amores-Gabriel y Galán es nuestro». *La Gaceta Regional* (Salamanca), 18-noviembre-1921, p. 9.
9. «El monumento a Gabriel y Galán». *El Adelanto*, 14-noviembre-1921, pp. 1-2.
10. «Se inicia la suscripción popular para el monumento a Gabriel y Galán». *El Adelanto*, 29-octubre-1921, p. 2. Algunos de estos nombres los ofrece BLANCO GARCÍA, Tomás. *Monumentos conmemorativos en Salamanca*. Salamanca: Librería Cervantes, 2002, pp. 67-74.
11. «La reina D^a. Victoria, presidenta de la Junta de homenaje a Gabriel y Galán». *El Adelanto*, 19-noviembre-1922, p. 1.
12. El monto de la suscripción, en septiembre de 1922, asciende a unas 25.000 pesetas. «Monumento a Gabriel y Galán». *La Correspondencia de España* (Madrid), 9-septiembre-1922, p. 2.
13. Que tiene lugar el 22 de enero de 1922. Ver «El homenaje a Gabriel y Galán, en Madrid». *El Adelanto*, 6-enero-1922, p. 1 y BEJARANO, Valentín. «La velada del Ateneo en honor de Gabriel y Galán». *El Adelanto*, 23-enero-1922, pp. 2-4.
14. «El monumento a Gabriel y Galán». *El Adelanto*, 26-octubre-1921, p. 1.
15. Esa cita se celebra el 20 de noviembre de 1921. Ver SÁNCHEZ, Fernando S. y «Crónica dominguera-Velada pro Galán». *El Adelanto*, 15-noviembre-1921, p. 3; SÁNCHEZ-GÓMEZ. «La fiesta literaria de ayer en Guijuelo». *El Adelanto*, 21-noviembre-1921, pp. 1 y 2 y ÁLVAREZ JUSUE, Aurelio. «El homenaje al poeta Gabriel y Galán». *La Gaceta*, 21-noviembre-1921, p. 4.
16. El 17 de diciembre de 1921 en el teatro Cervantes. Ver EL CORRESPONSAL. «Gabriel y Galán en Béjar». *La Gaceta*, 19-diciembre-1921, pp. 6-7 y SÁNCHEZ-GÓMEZ, J. «La velada literaria de Béjar». *El Adelanto*, 19-diciembre-1921, pp. 1-2.
17. El 18 de febrero de 1922 en el teatro Calderón. SÁNCHEZ-GÓMEZ, J. «El homenaje de Peñaranda a José María Gabriel y Galán». *El Adelanto*, 20-febrero-1922, pp. 2-3 y BRUNO, M. «En honor de Gabriel y Galán-La hermosa velada de Peñaranda». *La Gaceta*, 22-febrero-1922, p. 6.
18. El 19 de marzo de 1922 en las escuelas municipales. «Velada en honor de Gabriel y Galán». *El Adelanto*, 28-marzo-1922, p. 3.
19. EL CORRESPONSAL. «De Villar de Peralonso. En honor de Gabriel y Galán». *La Gaceta*, 27-mayo-1922, p. 2.
20. C. L. «Ecos de sociedad-Los tés pro monumento Gabriel y Galán». *La Gaceta*, 29-noviembre-1921, p. 4 y CONDE LAKE. «El té de ayer en la Casa de la Tierra». *La Gaceta*, 2-diciembre-1921, p. 1.
21. La cual tiene lugar el 25 de abril de 1922. Ver M. de S. C. «El homenaje de Valladolid al poeta Gabriel y Galán». *El Adelanto*, 25-abril-1922, p. 4 y NÚÑEZ-SÁNCHEZ GÓMEZ. «El homenaje de Valladolid a Gabriel y Galán». *El Adelanto*, 26-abril-1922, p. 3.
22. El 22 de abril de 1922. CONDE LAKE. «La fiesta del sábado, en honor del excelso poeta Gabriel y Galán». *La Gaceta*, 24-abril-1922, p. 2.
23. «La Helmántica y el monumento a Gabriel y Galán». *El Adelanto*, 15-noviembre-1921, p. 5.
24. «El monumento a Gabriel y Galán». *El Adelanto*, 9-noviembre-1921, p. 1.
25. No considerando como tal a Policarpo Jesús Martín, miembro de la Asociación Nacional de Magisterio, porque *no forma parte de nuestra colectividad* al estar ya jubilado. CALVO MONTEALEGRE, Natividad. «Para alusiones. El monumento a Gabriel y Galán y los maestros». *El Adelanto*, 26-noviembre-1921, p. 2. En defensa de Martín sale RÚA, José de la. «El monumento a Galán y los maestros». *El Adelanto*, 30-noviembre-1921, p. 3.
26. Como tal cabe citar la siguiente reflexión de la junta gestora: *Que los señores que componen la comisión (...) se reunieron y la formaron (...) sin ostentar más representaciones que las suyas propias porque precisamente el espíritu del iniciador y de los convocados fué el de huir de toda representación solemne y oficial*. Ver «El monumento a Gabriel y Galán». *El Adelanto*, 30-noviembre-1921, p. 2.

27. RUY-GONZÁLEZ. «El monumento a Gabriel y Galán debe ser ofrenda de entusiasmo». *El Adelanto*, 23-noviembre-1921, p. 1.
28. BEJARANO, Valentín. «El homenaje a Gabriel y Galán». *El Adelanto...*, p. 6.
29. ÁLVAREZ JUSUE, Aurelio. «Ni Bretón, ni Galán». *La Gaceta*, 3-enero-1922, p. 6.
30. «La sesión municipal de anoche». *El Adelanto*, 2-marzo-1922, p. 1.
31. P. «De cómo los “salvajes” influyen en el emplazamiento de una estatua». *El Adelanto*, 4-marzo-1922, p. 1.
32. «Presidiendo el Sr. Obispo de la diócesis, se reúnen las Juntas organizadoras del monumento a José María Gabriel y Galán». *El Adelanto*, 3-marzo-1922, pp. 1-2.
33. Un Repórter. «Juan Cristóbal, el monumento a Jáuregui y la estatua a Gabriel y Galán». *El Adelanto*, 5-agosto-1922, p. 1.
34. Cerrado por tres peldaños de granito y aislado por una faja de césped. SANTIAGO CIVIDANES, Mariano de. «Monumento al poeta Gabriel y Galán». *La Voz* (Madrid), 27-octubre-1922, p. 4. Ver también «La obra de Juan Cristóbal y su realización». *El Adelanto*, 5-noviembre-1922, p. 5.
35. Sobre el trasdós de las primeras dovelas Juan Cristóbal tiene prevista la colocación de dos caracoles de bronce. *Ibidem*.
36. Y, en ese momento, imaginadas en mármol italiano de color rosa.
37. SÁNCHEZ-GÓMEZ, José. «El monumento a Galán». *El Adelanto*, 18-agosto-1922, p. 1.
38. Razón por la cual se habla de Juan Cristóbal como del *más espléndido donante* de la obra. «La obra de Juan Cristóbal y su realización». *El Adelanto...*, p. 5.
39. Año que resulta brillante para las aspiraciones de Juan Cristóbal, al alzarse con la Primera Medalla de la Exposición Nacional de Bellas Artes, máximo galardón artístico de la España de la época, gracias a la figura en pórfido *La Noche*, realizada para el panteón de los señores Fernández; obra *que le consagra definitivamente*. Ver *Escultura figurativa (1900/1950) en las colecciones del Museo Español de Arte Contemporáneo de Madrid (catálogo de exposición)*. Oviedo: Museo de Bellas Artes de Asturias, 1986, p. 19 y *Diccionario de pintores y escultores españoles del siglo XX*. Madrid: Forum Artis, tomo 6, 1994, pp. 1786-1787.
40. Que no se va a cumplir y representa un notable retraso dentro del calendario original. Con respecto al contrato, una copia la guarda el escultor, otra la comisión y una tercera el archivo de la Universidad de Salamanca. Puestos en contacto con este último organismo, afirman no poseer entre sus fondos el citado documento.
41. «Nuestra idea». *La Gaceta*, 2-noviembre-1922, p. 1.
42. «El monumento a Gabriel y Galán». *La Gaceta*, 11-octubre-1922, p. 5.
43. «Ofrenda a la ciudad hermana». *El Adelanto*, 4-noviembre-1922, p. 1; «Hermosa fiesta de fraternidad castellana». *El Adelanto*, 5-noviembre-1922, pp. 1-2 y «Las brillantes y cordiales fiestas en honor de los excursionistas vallisoletanos. La colocación de la primera piedra del monumento al poeta Gabriel y Galán». *El Adelanto*, 7-noviembre-1922, pp. 1, 2 y 5. También en *La Gaceta*, «El abrazo de las dos ciudades hermanas», 6-noviembre-1922, pp. 2-3.
44. J. D. B. «El sitio de la estatua». *El Adelanto*, 4-noviembre-1922, p. 1.
45. «De sabios es cambiar de consejo». *La Gaceta*, 16-noviembre-1922, p. 1.
46. «Varias incógnitas salmantinas. La estatua de Galán». *La Voz de Castilla* (Salamanca), 29-noviembre-1923, p. 1.
47. SÁNCHEZ ROJAS, José. «El monumento a Gabriel y Galán». *El Adelanto*, 26-octubre-1924, pp. 1-2.
48. *Ibidem*.
49. SÁNCHEZ-GÓMEZ, José. «Perfiles». *El Adelanto*, 24-enero-1923, p. 2.
50. Rondando un peso de unos 2.700 kilos y unas medidas de 230 x 90 x 72 centímetros cada una. Por su parte, la figura del poeta resulta ligeramente mayor, alcanzando los 280 x 95 x 60 centímetros. Ver ÁLVAREZ VILLAR, Julián. «Las esculturas monumentales». En: *Salamanca. Geografía. Historia. Arte. Cultura*. Salamanca: Ayuntamiento de Salamanca, 1986, pp. 482 y 485.
51. Al parecer inspirada en la actriz Aurora Redondo, conocida de Juan Cristóbal.
52. «Los hombres y los días». *La Gaceta*, 18-marzo-1924, p. 1.
53. SÁNCHEZ ROJAS, José. «El monumento a Gabriel y Galán». *El Adelanto...*, p. 1.
54. GARCÍA BLANCO, Manuel. «El monumento a Gabriel y Galán». *El Adelanto*, 25-abril-1924, p. 1.
55. SÁNCHEZ ROJAS, José. «El monumento a Gabriel y Galán». *El Adelanto...*, p. 1.

56. ÁLVAREZ JUSUE, Aurelio. «Ni Bretón, ni Galán». *La Gaceta...*, p. 6.
57. «Comisión permanente de la Diputación Provincial». *El Adelanto*, 26-marzo-1924, p. 1. Según consta en el libro de actas de la Diputación Provincial con fecha 2 de abril de 1924 (f. 44r. y v.), se decide contribuir con 2.000 pesetas, aunque el hecho de que dicha partida no se contemple en el presupuesto anual obliga a la entidad a solicitar un crédito extraordinario para sufragarla. Por su parte el consistorio decide reportar la misma suma, razón por la cual el 25 de marzo de ese año el alcalde recibe en su despacho a una representación de la comisión, con el objeto de entregarle las 2.000 pesetas. «El monumento a Galán». *La Gaceta*, 25-marzo-1924, p. 4 y «Del monumento a Galán». *La Voz de Castilla*, 26-marzo-1924, p. 2.
58. Así pues, el nuevo presidente de la junta es Andrés García Tejado, que lo es también de la Diputación Provincial.
59. «La Diputación y el Ayuntamiento patrocinan la terminación del monumento». *El Adelanto*, 13-julio-1924, p. 1.
60. Las primeras en llegar son las dos alegorías femeninas para, meses después, unirse a ellas la imagen del poeta, finalmente esculpida en piedra arenisca de Novelda. «La estatua de Galán llegó ayer a Salamanca». *El Adelanto*, 30-mayo-1925, p. 1.
61. BRAVO, Francisco. «La gloria de concluir». *La Gaceta*, 11-marzo-1926, p. 1.
62. «El monumento al poeta José María Gabriel y Galán». *El Adelanto*, 22-noviembre-1924, p. 1.
63. La cual, *agotados todos los medios y recursos, no hallaba manera de dar solución al compromiso contraído para erigir a Gabriel y Galán el homenaje a que sus merecimientos le hicieron acreedor*. «La biblioteca Gabriel y Galán». *El Adelanto*, 10-mayo-1925, p. 1.
64. SANTIAGO CIVIDANES, Mariano de. «Gestación del monumento de Gabriel y Galán». *El Adelanto*, 15-septiembre-1926, p. 1. También DÍEZ ELCUAZ, José Ignacio. *Arquitectura y...*, p. 227.
65. «La biblioteca Gabriel y Galán». *El Adelanto...*, p. 1.
66. «El monumento a Gabriel y Galán». *El Adelanto*, 28-junio-1925, p. 1.
67. BRAVO, Francisco. «La gloria de concluir». *La Gaceta...*, p. 1.
68. «El monumento al poeta». *El Adelanto*, 6-enero-1926, p. 1.
69. Muestra de esta realidad es la *Quisicosa* publicada el 30 de mayo de 1925 en *El Adelanto* la cual reproducimos, por su mordacidad y acierto, en el anexo 1.
70. M. S. C. «La velada regia en honor del poeta Gabriel y Galán». *El Adelanto*, 22-abril-1923, p. 7.
71. JUAN CRISTÓBAL. «Del monumento a Gabriel y Galán». *La Gaceta*, 19-julio-1926, p. 1 y «El monumento a Gabriel y Galán». *El Adelanto*, 20-julio-1926, p. 3.
72. Hay otras opiniones que afirman que la razón por la cual la obra no llega a Salamanca es la indecencia de la misma, al mostrar abiertamente su pecho izquierdo. BRASAS EGIDO, José Carlos. «Las artes plásticas en Castilla y León hasta la posguerra». En: *Historia del Arte de Castilla y León. Tomo VIII-Arte Contemporáneo*. Valladolid: Editorial Ámbito, 2000, p. 226.
73. «El monumento a Galán». *El Adelanto*, 27-diciembre-1923, p. 1.
74. SÁNCHEZ ROJAS, José. «El monumento a Gabriel y Galán». *El Adelanto...*, p. 2.
75. BRAVO, Francisco. «La gloria de concluir». *La Gaceta...*, p. 1.
76. UNO DE LA COMISIÓN. «Para alusiones». *La Gaceta*, 16-marzo-1926, p. 6.
77. REGES. «Otra opinión sobre las esculturas del monumento a Gabriel y Galán». *El Adelanto*, 22-septiembre-1926, p. 3.
78. «El homenaje a Gabriel y Galán». *El Adelanto*, 10-abril-1923, p. 1.
79. A. «Historia rápida del monumento a Gabriel y Galán». *La Gaceta*, 10-noviembre-1946, p. 3.
80. CALLEJA ORTEGA, Miguel Ángel. *La escultura pública en Castilla y León* (tesis doctoral inédita). Universidad de Salamanca. Facultad de Bellas Artes, 1996, volumen 3, pp. 138-143.

ANEXO 1: «Quisicosas». *El Adelanto*, 30-mayo-1925, p. 1.

Al cabo llegó la estatua
del propio vate Galán,
con la que su monumento
tiene adecuado final.
Y pronto de San Francisco
en el Campo, se alzaría
una belleza escultórica
de un arte noble y sin par.
¡Hora es al fin! Los que en esta
cuestión, desde años atrás,
sin querer nos embarcamos,
aguantando un temporal
de necesidades, disgustos
y pesetas además,
cuando llegue el grato instante
en que «con frase genial»
éste o aquél super hombre
nos coloque el viejo plan
del consabido discurso
con, de, en, por, y, sobre y tras
vida y hazañas y triunfos

de nuestro insigne Galán,
y el monumento descubran.
¡Ya podremos respirar!
Y una vez esto acabado,
por mí ya pueden en paz
surgir de esta tierra charra
genios pero en cantidad,
dignos de tener en mármoles
un recuerdo excepcional.
Ni entro, ni salgo, ni pago,
que con un botón no más,
ya me basta para muestra,
desagradable, en verdad.
Que más que honrar a un cofrade
de nuestra tierra natal,
nos juzgaban cual si fuéramos
a sacar para un gabán.
Triunfe el que pueda y lo valga,
pero, a mí estatuitas ¡cá!
Anda y que lo glorifiquen
sus apreciables papás.

